

SG/SH/bvg

D. Saturio Hernández de Marco, Secretario General del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

CERTIFICA: Que la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día **seis de julio de dos mil veinte**, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

9º.- Moción del Concejal Delegado de Deportes a la Junta de Gobierno Local para la aprobación, si procede, relativa a la concesión de subvenciones para el ejercicio 2020.

Se aprueba, por unanimidad, la moción del Concejal Delegado de Deportes que dice, literalmente, lo siguiente:

“La presente moción tiene por objeto realizar la concesión de las Subvenciones correspondientes al ejercicio 2020, para los Clubes y Entidades Deportivas de Torrejón de Ardoz, por importe total de 157.984,93 €, cuyas bases y autorización del gasto fueron aprobados en J.G.L. el 15 de junio de 2020 y, con cargo a la partida presupuestaria 070.34100.48901, denominada “Subvenciones Entidades Deportivas”, correspondiente al presupuesto vigente y cuyo reparto económico se detalla seguidamente, según informe emitido por el Jefe de Servicio de Servicios Deportivos, en los que se detallan los cálculos de distribución, la terminología de las anotaciones y las cantidades asignadas:

CLUB / ENTIDAD DEPORTIVA	CIF	CANTIDAD CONCEDIDA
CLUB A.D. JUVENTUD DE TORREJÓN	G-79979670	5.512,93 €
C.D.E. LA PLATA TORREJÓN	G-82639683	2.476,11 €
C.D.E. BASKET TORREJÓN	G-83096339	15.009,59 €
A.D.C.P. SEVERO TORREJON	G-79427563	4.185,67 €
C.D.E. BALONMANO TORREJON DE ARDOZ	G-83772160	4.950,26 €
C.D. BÁSICO BOXING TORREJON	G-83787507	1.891,88 €
CLUB DE AJEDREZ TORREJON	G-82632621	2.656,48 €
C.D.E. SAKURA	G-86551777	2.097,74 €
FUTBOLELLAS	G-88142062	2.499,64 €
C.D.E. FÚTBOL SALA LIMONES 5	G-86209509	3.803,37 €
CLUB CICLISTA TORREJON DE ARDOZ	G-78353505	4.050,39 €
CLUB DE TENIS TORREJON	G-79065587	5.989,33 €
CLUB ATLETISMO TORREJÓN DE ARDOZ	G-86076478	3.038,78 €

C.D.E. NATACION TORREJON	G-81541666	5.312,96 €
CLUB DE PELOTA TORREJON	G-80043920	2.834,88 €
CLUB DE VOLEIBOL TORREJON	G-79048005	19.005,09 €
C. TORREJÓN SALA FIVE PLAY	G-81465825	14.292,05 €
C.D.E. TORREJÓN RUGBY CLUB	G-85546174	2.274,18 €
CLUB LA GAVIOTA	G-81737041	744,99 €
C.D. PARQUE CATALUÑA	G-28877967	11.488,53 €
CLUB ESCUELA GIMNASIA TORREJON	G-80132491	10.206,36 €
C.D.E. JUDO"CORREDOR DEL HENARES"	G-85720589	2.823,12 €
C.D.E. PADEL TORREJON DE ARDOZ	G-84756501	3.528,90 €
PEÑA TORREJONENSE SAN ISIDORO	G-79722807	2.274,18 €
C.D.E. ROJIBLANCOS TORREJÓN DE ARDOZ	G-86791609	1.889,92 €
U.D. PARQUE GRANADA	G-80623770	7.028,39 €
C.D.E. KÁRATE TORREJÓN	G-85568517	2.450,63 €
C.D.E. E.F.S. CIUDAD DE TORREJÓN	G-86456233	3.623,00 €
AGRUPACIÓN DEPORTIVA NEMUS	G-79465993	3.960,21 €
CLUB DEPORTIVO BOTEPRONTO	G-82904392	2.656,48 €
C.D.E. TORREJÓN JUNCAL	G-86079621	1.913,45 €
ASOCIACIÓN DE BILLAR "EL MARFIL"	G-83553388	362,69 €
C.D.E. FRESNOS	G-86669025	1.152,77 €

Con el fin de dar adecuada financiación se propone a la Junta de Gobierno Local que apruebe la concesión de la Subvención a los diferentes clubes y asociaciones deportivas del municipio.

Propuesta que someto a la consideración y, en su caso, aprobación.

En Torrejón de Ardoz, a 30 de Junio de 2020. JOSÉ MIGUEL MARTÍN CRIADO.
Concejal Delegado de Deportes”

Y para que conste, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, hecha la salvedad del Art. 206 del R.O.F., y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta, indicando que por los Departamentos de Deportes e Intervención se llevarán a cabo todas las actuaciones oportunas para el cumplimiento del acuerdo.

En Torrejón de Ardoz, a seis de julio de dos mil veinte.

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).
Ver fecha y firma al margen.

DEPORTES- Expte.
INTERVENCION